

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Programa de Derecho I

Año: 2014

Titular: Gabriel VITALE

Adjunta: Cecilia Abalos

Unidades Temáticas

---

---

### UNIDAD 1

#### **Introducción al Derecho**

a) Conceptos de Derecho y Estado. Derecho Constitucional. Jerarquía normativa. Orden internacional y orden interno. Organización del Estado. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial. Funciones. Rol del Estado en la Política Pública.-

b) Marco legal y ético del ejercicio profesional de las Trabajadoras y los Trabajadores Sociales.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

- Derecho y organización del Estado. Conceptos básicos. Ficha de cátedra elaborada por Cecilia Abalos y Flavia Centurión.
- Ética, derecho y Trabajo Social: ¿Una relación posible? Ficha de cátedra elaborada por

#### **Normativa**

- Constitución Nacional
- Código de ética del Servicio Social de la Provincia de Buenos Aires;
- Ley N° 10751. Colegio de Asistentes Sociales

#### **Bibliografía Complementaria:**

- SILVA BARROCO, María Lucía (2004): “Trabajo, ser social y ética” Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Ed. Cortez, San Pablo.



- NETTO, J.P.; “Servicio Social crítico, hacia la construcción del nuevo proyecto ético profesional”. La construcción del proyecto ético-político del servicio social frente a la crisis contemporánea. Ed. Cortez, San Pablo, s.f.;
- GORDILLO, Agustín Tratado de derecho Administrativo. T° 1. Cap. 12. Acápites 1 a 4. [http://www.gordillo.com/pdf\\_tomo1/capituloXII.pdf](http://www.gordillo.com/pdf_tomo1/capituloXII.pdf).
- Piana, Ricardo Sebastián. El Estado. Un recorrido teórico por los temas de hoy. E-Book. EDULP. ISBN 978-950-34-0996-1. 2013 Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/31675>
- Constitución de la Nación Argentina. 1994.

---

---

## UNIDAD 2

### Derechos Humanos

Origen de los DDHH; Conceptualización; Características; Derecho Internacional de los DDHH; Tratados Internacionales de DDHH. Violación a los DDHH y Responsabilidad Internacional. Sistemas Internacionales de Protección de los DDHH: Conformación; características generales; subsidiariedad. Sistema Internacional de Naciones Unidas y Sistema Regional de Estados Americanos: Órganos, instrumentos y procedimientos.

### Bibliografía Obligatoria:

- Bidart Campos, G.; “Manual de la Constitución Reformada”. *El artículo 75, inciso 22, de la Constitución y los DDHH*. Ed. Ediar, Buenos Aires, 1996.
- Di Bernardi, F; “Derechos Humanos: Protección Internacional”. Clase dictada para la Cátedra de Derecho I de la Escuela Superior de Trabajo Social -UNLP-. Año 2005.
- Kawabata, A.; “Los Derechos Humanos”. Clase dictada en la Universidad Nacional de Lanús. Año 2003. Sin más datos.



- Salvioli, F.; “El sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos”. Instituto Internacional de los Derechos Humanos, Francia, 2007. Pp 2 a 8, 19, 31 a 35, y 48 a 59.
- Villán Duran, C.; “La protección internacional de los Derechos Humanos en el sistema de Naciones Unidas”. Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, México, 2004. Pp. 29 a 39, y 47 a 53.

### Casos

- Caso Torres Millacura y otros Vs. Argentina. Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 26 de Agosto de 2011.
- Caso Eduardo Kimel Vs. Argentina. Resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 10 de Abril de 2007.
- Caso Milagros Forneron y Leonardo Forneron Vs. Argentina. Resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 29 de Noviembre de 2010.

### Normativa

- Constitución Nacional

### *Bibliografía complementaria:*

- Nikken, P.; “La protección internacional de los Derechos Humanos: su desarrollo progresivo”. Ed. Instituto Iberoamericano de DDHH. Madrid, 1987;
- Chipoco, C.; “La protección internacional de los Derechos Humanos, una aproximación crítica”. Ed. Instituto Iberoamericano de DDHH, Costa Rica, 1994.

---

---

## **UNIDAD 3**

### **Infancia**

#### *a) Paradigma de la situación irregular.*

Contexto histórico de surgimiento. Evolución histórica. Su ubicación en la corriente de pensamiento positivista. Patronato de menores. Concepto de menor. Diferentes concepciones de la infancia: niñez y minoridad. Ley Laica y Ley de Residencia: su incidencia en el surgimiento de este paradigma. Políticas públicas en Infancia: la institucionalización como mecanismo de judicialización de la pobreza. Ley Nacional 10.903. Decreto 10.067/83. Organismos de intervención. Institucionalización.



- CONSTANZO, Gabriela. Los indeseables. Leyes de Residencia y Defensa Social. Ed. Madreselva. Buenos Aires. 2009.
- BUSTELO, E. (2007) “El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo”. Prologo y capítulos III, IV y V. siglo veintiuno editores. Bs. As. 2007.
- CENTURIÓN, F; INTROZZI, J El abogado del niño. 2014
- “Escobas para barrer la impunidad y el olvido. Análisis de la administrativización del conflicto.” Ponencia presentada por el equipo de cátedra de Derecho I, en el II Foro Latinoamericano de Trabajo Social “Escenarios de la vida social, el Trabajo Social y las Ciencias Sociales en el siglo XXI”. FTS. UNLP. ISBN: 978-950-34-0487-4. La Plata. Agosto de 2008.
- COSTA Y GAGLIANO: Cap. II: “Las infancias de la minoridad” en: Duschatzky, S. (comp.) “Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad”. Cap. 2; Costa, M y Gagliano, R.: “Las infancias de la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas sociales”. Ed. Paidós. Bs. As. 2004
- ENESCO, Ileana. El concepto de infancia a lo largo de la historia. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. 2001.  
[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La\\_infancia\\_en\\_la\\_historia.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf)
- DAROQUI, Alcira y GUEMUREMAN, Silvia. Capítulo I. Un largo camino... algo de historia En: La niñez ajusticiada. Editores del Puerto. Buenos Aires. 2004
- DAROQUI, Alcira y GUEMUREMAN, Silvia. “Los menores de hoy, de ayer y de siempre: un recorrido histórico desde una perspectiva crítica.” Revista delito y Sociedad. Nro. 13, p 35 a 69. 1999.



## UNIDAD 4

*Paradigma de la Protección Integral* Evolución histórica. Contexto histórico de surgimiento. Convención Internacional de los Derechos del Niño. Ley Nacional 26.061. Leyes Provinciales 13.298 y 13.634. Políticas públicas en Infancia: el rol del Poder Ejecutivo en la resolución de problemas sociales. Derecho a ser escuchado. Promoción y Protección de la infancia. Servicios Zonales y Locales de Protección de Derechos. Abogado del Niño.

La intervención del Trabajo Social en las diferentes problemáticas que atraviesan a la niñez. Redes sociales e institucionales. Posibles ámbitos de intervención. La resignificación del rol de Trabajador Social en el Paradigma de la Protección Integral. La resolución de problemáticas sociales que atraviesan a la niñez desde los conceptos de corresponsabilidad y subsidiariedad. El papel del Trabajador Social en la conformación de redes sociales.

- AMADO, JORGE, “Capitanes de la Arena”. Grupo Editorial Planeta. Buenos Aires. 2008.
- ABALOS, C, CENTURION F, El rol de los servicios locales en los procesos de adopción. Ficha de cátedra. 2014
- Carla Villalta. “La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales”. Estudios en Antropología Social. CAS/IDES.
- Eduardo Bustelo. “Teoría de la Infancia: Una propuesta para un enfoque latinoamericano.” Conferencia brindada en el marco del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia: “Infancia, Adolescencia y Cambio Social.” 15 al 19 de Octubre de 2012. San Juan, Argentina

**Normativa**

- Ley Nacional N° 26061 de protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Decreto reglamentario 415/06.



- Ley N° 13298 de la Promoción y Protección integral de los derechos de los niños
- Ley N° 13634 de Responsabilidad penal Juvenil.
- Leyes 1420, 4144, 10.903, y decreto-ley n° 10067/83
- CIDN

---

---

## UNIDAD 5

c) Responsabilidad Penal Juvenil. Concepto, evolución histórica. Decreto ley 22.278. Ley 13.634, nueva competencia de los fueros de responsabilidad penal juvenil. Proyectos de ley de responsabilidad penal juvenil. Garantías constitucionales en relación al debido proceso. Transición legislativa. Cambio cultural. Impacto en los diferentes ámbitos de intervención del trabajador social

VITALE, Gabriel y Abalos, Cecilia. “Ley N° 13.634. Consideraciones sobre los nuevos Fueros de Familia y de Responsabilidad Penal Juvenil en la Provincia de Buenos Aires”.Revista Jurídica.

- CHICHIZOLA, Mario (1996) “El debido proceso como garantía constitucional” Las garantías del debido proceso. Ed. Pontificia Universidad Católica el Perú. DESA SA. 33-40
- Ley 13634 y 22278

### **Bibliografía Complementaria:**

- Baratta, Alessandro (1999) “Infancia y democracia”, en Derecho a tener derecho. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina, tomo 4, UNICEF, Montevideo, pp. 207-236.
- CILLERO BRUÑOL, M. “El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño”. archivo PDF. s/d.
- Contreras Largo, Consuelo (1998): “Hacia un diagnóstico para el ejercicio de la ciudadanía”, en UNICEF: *De la tutela a la justicia*, Santiago de Chile,



- Guemureman, Silvia y Azcarate, Julieta. (2005) Informe sobre la cuestión legislativa en la Provincia de Buenos Aires
- Varios Autores. “Proceso de de -construcción minoril. Recorrido hacia prácticas de intervención en respeto de los derechos de infancia y adolescencia”. Trabajo realizado por integrantes de la Cátedra de Derecho I de la Facultad de Trabajo Social. Presentado en el II Congreso Nacional de Trabajadores Sociales y Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social. “La práctica en la formación y en el ejercicio profesional del trabajo social”. Universidad Nacional del centro de la Pcia. de Bs. As. Septiembre de 2007.
- Varios Autores. “Derecho, Trabajo Social, Patronato de Menores y Convención de los Derechos del Niño. Discusiones sobre dos culturas que se contraponen”. Realizado por integrantes de la Cátedra de Derecho I. En Revista Margen. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales N° 40. Verano de 2005.
- - ANDRADA, C. “Análisis de la Transgresión de menores”. Revista margen de Trabajo Social. Año III. 1994.
- - Decreto- Ley 22278.
- - PLATT, A. “Imágenes de la delincuencia”. Cap. II. Pág 42 a 95. Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia. 3° edición. Ed. Siglo Veintiuno.

**Bibliografía Complementaria:**

- ROSSI, D. “El mundo se divide entre ladrones y policías. Notas sobre los jóvenes y el delito”. Pág. 4 a 15. Revista Margen. Revista de Trabajo Social”. Año II. N° 2. 1993.
- WACQUANT, L. “Mister Bratton comes to Buenos Aires...”. Prefacio. Pág. 11 a 17. “El advenimiento del Estado Penal no es una fatalidad”. Posfacio. Pág. 165 a 171. Las Cárceles de la Miseria. Ed. Manantial. Bs.As. 2000.



**UNIDAD 6**  
**Salud mental**

Breve síntesis de antecedentes históricos. Conceptos básicos de capacidad, incapacidad, juicio de insania. Salud mental: conceptualización desde el enfoque de derechos. Normativas internacionales, nacionales y provinciales vigentes. Posibilidades y dificultades en la implementación de las legislaciones y su procedimiento en la provincia de Buenos Aires. Estrategias de trabajo comunitario e intervención Trabajo Social en los equipos interdisciplinarios. Abordajes

- Ase Ivan y Buriyovich Jacinta. LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD: ¿PROGRESIVIDAD O REGRESIVIDAD EN EL DERECHO A LA SALUD?. En: Salud Colectiva, Bs As, 5 (I): 27-47, Enero- Abril, 2009.
- Campagna V. y Lopez P. NIÑEZ Y SALUD MENTAL. ABORDAJES ACTUALES DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS. Catedra Derecho I. Facultad de Trabajo Social. UNLP. 2013.
- CELS/MDRI. VIDAS ARRASADAS. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Cap. IV, V y VI. Ed. Siglo Veintiuno. Año 2007.
- Rosendo Ernestina. DESAFIOS DE LA IMPLEMENTACION DE LA LEY DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD MENTAL (Ley 26.657). Instituto Gino Germani. Faculta de Cs. Sociales. UBA.
- ABALOS, C;CENTURION, F La reforma al código civil en el marco de la ley de salud mental. El procedimiento de insania. Ficha de cátedra

Normativa:

- Ley Nacional de Salud Mental N°26.657 (incluidos los principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la



Salud Mental). A.G. res. 46/119, 46 U.N.GAOR Supp (No. 49) p. 189, ONU Doc. A/46/49 (1991). Decreto reglamentario 603/2013.

---

---

## UNIDAD 7

### Familia

- a) Configuración de las familias. Procesos sociales y normativos vinculados a la formación y a las mutaciones en la dinámica familiar. Construcción de la normalidad familiar. Familia y lazo biológico, grupo conviviente. Construcción de subjetividad y socialización.
- b) La familia en el ordenamiento jurídico. Parentesco. Efectos. Obligación Alimentaria. Regímenes de visita y de comunicación. Matrimonio. Concubinato. Relaciones jurídicas entre adultos y niños en el ámbito familiar. Adopción.
- c) Violencia familiar. Herramientas jurídicas. Ley 12569 de violencia familiar. Ley 26.485

### Bibliografía:

- Abalos, Cecilia, Pitcovsky, Analía (2011) Implicancias de la reforma de la ley 26579, de Mayoría de edad. Ficha de cátedra.
- Jelin. Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones legales. Hacia una nueva agenda de las políticas. Puntos I, II, III y V
- TORRADO, S. (2003) “Los parámetros ideológicos y jurídicos” Historia de la familia en la Argentina moderna 1870- 2000. Cap. 4. “”. Ediciones de la Flor. Bs. As.
- Zannoni, Eduardo. -553. Manual de Derecho de Familia. 10º edición. Ed. Astrea. Bs. As. 2012.T.I.cap. 1 a 3.Ed.
- Famá, María Victoria. La filiación. Régimen Constitucional, Civil y Procesal. Cap. I. Filiación y derechos humanos. (2012) Ed. Abeledo Perrot.
- Medina, Graciela, Ley de protección integral a las mujeres. Objetivo y derechos protegidos. RDFyP diciembre 2011, 3. Editorial La Ley.
- Velazquez, Susana. “Violencias Cotidianas, Violencia de Género”. Capítulo 15. Ed. Paidós 2003.

### Normativa:

- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
- Ley 12569 (Texto según ley 14509)



- Ley 26579.

**Bibliografía Complementaria:**

- RAVAZZOLA, M. C. “Historias infames: los maltratos en las relaciones”. Cap. 4: Doble ciego o no vemos que no vemos”. Ed. Paidós. Bs. As. 2004.

